



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Viernes 12 de Abril de 2019

NÚM. 27

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Metrofinanciera, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, frente a José Luis Gómez Ávila y Sandra Patricia Domínguez Ávila.....	2
J.S.C.H. Promueve Tertius, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, frente a Ma. Luisa Castillo Paniagua.....	2
J.S.C.H. Promueve «Ing. Hipotecaria», Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad no Regulada, frente a Rebeca García Villegas.....	3
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Pedro Chavolla Ramírez.....	3

DILIGENCIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

D.J.V. Promueve César Salomón Romero Carrillo.....	3
--	---

AD-PERPETUAM

Gilberto Barriga Pineda.....	4
Eduardo Torres Aguilar.....	4
Juana Silva Robles.....	5

AVISOS NOTARIALES

A.N. Compareció Reyna Leticia Limas Casillas, en su carácter de albacea testamentario, otorgado por Julio Limas Casillas, ante la fe de la Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar, Notario Público No. 94, Morelia, Michoacán.....	5
--	---

Pasa a la Pág... 6

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 850/2018, relativo al juicio que en la vía Sumaria Civil Hipotecaria, y en ejercicio de las acciones real hipotecaria y personales de crédito, promueven los apoderados jurídicos de la persona moral denominada METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, -antes denominada «METROFINANCIERA», SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, empresa que a su vez representa a «BANCO INVEX», SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable número 597, frente a JOSÉ LUIS GÓMEZ ÁVILA y SANDRA PATRICIA DOMÍNGUEZ ÁVILA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

La vivienda número 12 B doce, letra «B», ubicada en la calle Juan José de la Cruz, número 167 ciento sesenta y siete, sobre el lote 12 B doce, letra «B», de la manzana 108 ciento ocho, del conjunto habitacional denominado Misión del Valle III, Tercera Etapa, conocido como colonia Misión del Valle, del Municipio y Distrito de Morelia, que se registra a favor de José Luis Gómez Ávila, bajo el número 00000011 once, del tomo 00008260, de fecha 10 diez de junio de 2008 dos mil ocho.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$277,300.00 doscientos setenta y siete mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 11:00 once horas del día 26 veintiseis de abril de 2019 dos mil diecinueve.

Morelia, Michoacán, a 7 siete de marzo de 2019 dos mil

diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

40100465885-25-03-19

17-22-27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 8/2017, promovido por TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien actúa en su carácter de Administrador y en representación de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable número F/233595, frente a MA. LUISA CASTILLO PANIAGUA, se señalaron las 10:00 diez horas del día 22 veintidos de abril de la presente anualidad, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Casa en condominio I modelo Aralia, construida sobre el lote 1, de la manzana 3 tres, ubicada en la calle del Corral con número oficial 101, del conjunto habitacional denominado Campestre Tarímbaro, del Municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia, Michoacán, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.68 metros, con casa número treinta y cuatro; al Sur, 4.86 metros, con calle del Corral, que es la de su ubicación; al Este, 15.00 metros, con casa número dos; y, al Oeste, 0.18 metros, con casa treinta y siete, 4.50 metros, con casa treinta y ocho, 4.50 metros, con casa treinta y nueve y 5.82 metros, con casa cuarenta, con una superficie de terreno de 71.59 metros cuadrados, a la que se le asigna un valor de \$465,589.94 cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos ochenta y nueve pesos 94/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado; se ordena la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 19 diecinueve de marzo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. María

Lucia Arreguin(sic) Ponce.

40100500620-2-04-19

22-27-32

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 98/2014, promovido por la persona moral denominada «ING. HIPOTECARIA», SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ahora SANTANDER VIVIENDA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora BANCO MONEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Empresarial Irrevocable de Administración y Garantía número F/3443, frente a REBECA GARCÍA VILLEGAS, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO: Respecto de la casa habitación ubicada en la calle o Avenida Jade, número 111 ciento once, manzana 13 trece, del lote 03 tres, del fraccionamiento Cumbres del Campestre, de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.50 metros, con avenida Jade; al Sur, 4.50 metros, con casa número 16 dieciseis; al Este, 15.00 metros, con casa número 8 ocho; y, al Oeste, 15.00 metros, con casa número 6 seis, con una superficie total de 67.50 metros cuadrados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 3 tres de mayo de la presente anualidad.

Convóquese postores, mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Servirá como base del remate la cantidad de \$386,000.00 Trescientos ochenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 15 quince de marzo del año 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado

Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40000520723-09-04-19

27-33-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el expediente número 132/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a PEDRO CHAVOLLA RAMÍREZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en calle Constituyentes número 604, del fraccionamiento Rojas, de La Piedad, Michoacán, registrado a favor de Pedro Chavolla Ramírez, bajo el registro número 00000033, del tomo 000001344, de fecha 25 de abril de 2011, con una superficie de 378.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente, en 37.80 metros, con Javier García Castillo; al Poniente, en 37.80 metros, con de(sic) Enrique Cárdenas Fajardo; al Norte, en 10.00 diez metros, con Rubén López Arceo; y, al Sur, en 10.00 metros, con calle de su ubicación.

Servirá de base para dicho remate la suma de \$3'800,000.00 Tres millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores, mediante la publicación de tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de abril del año 2019 dos mil diecinueve.

La Piedad, Michoacán, a 27 veintisiete de marzo del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

44150006451-09-04-19

27-32-37

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo

de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1004/2013, promovido por CÉSAR SALOMÓN ROMERO CARRILLO, se señalaron las 11:00 once horas del día 14 catorce de mayo del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su SEGUNDA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano con construcción tipo regional, con casa unifamiliar categoría económica, ubicada en el callejón de La Noria, sin número, del Municipio de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 40.00 cuarenta metros, con propiedad de Leobardo Ortega;

Al Sur, 40.00 cuarenta metros, con propiedad de Antonio Bautista;

Al Oriente, 7.00 siete metros, con callejón de La Noria, de su ubicación; y,

Al Poniente, 7.00 siete metros, con propiedad de Rosa María Carrillo.

Superficie total: De 280.00 M² doscientos ochenta metros cuadrados.

Base del remate: \$302,204.00 (Trescientos dos mil doscientos cuatro pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese en edictos correspondientes, por 1 vez veces(sic), en los estrados de este Juzgado, y Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiseis de marzo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40150520649-09-04-19

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES.

GILBERTO BARRIGA PINEDA, promueve bajo el número 100/2019, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre

Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio rústico, denominado «El Solar», ubicado en el rancho de Sanambo, Municipio de Quiroga, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, de sur a oriente, 103.20 ciento tres metros veinte centímetros, colindando con Socorro Barriga Herrera, de poniente a oriente, 131.50 ciento treinta y un metros con cincuenta centímetros, colindando con Juan Barriga Herrera;

Al Sur, de oriente a poniente, 138.23 ciento treinta y ocho metros con veintitres centímetros, colindando con Ricardo Barriga Herrera;

Al Oriente, de sur a poniente, 36.38 treinta y seis metros con treinta y ocho centímetros, colindando con Ricardo Barriga Herrera; y,

Al Poniente, de norte a poniente, 110.10 ciento diez metros con diez centímetros, colindando con Antonio Barriga Herrera, y por último al nor-oriente, 17.50 diecisiete metros cincuenta centímetros, colindando con camino a Irauco.

Teniendo una extensión superficial de 00-77-62.72 cero hectáreas, sesenta(sic) y siete áreas, sesenta y dos punto setenta y dos centiáreas.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 diez días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán, a 3 tres de abril de 2019.- Secretaria del Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Lic. Margarita Báez Téllez.

40150517348-08-04-19

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuaro, Mich.

EDUARDO TORRES AGUILAR, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 99/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en Avenida Caltzontzin, número 1 uno, de la colonia Morelos, de esta ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, que mide y linda: Al Norte, 20.00 veinte metros, colinda con estacionamiento del muelle general; al Oriente, 22.90 veintidos metros noventa centímetros, colinda con Leonila Corral Tovar; al Sur, 20.00 veinte metros, colinda con calle Caltzontzin; y, al Poniente, 22.90 veintidos metros noventa centímetros, colindando con estacionamiento del muelle general; con una extensión superficial de 458.00

cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados, manifestando que el inmueble lo adquirió por compra a Valentín Torres Hernández, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán, a 14 de marzo del año 2019.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Noé Sosa Juárez.

40150518163-09-04-19

27

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Licenciada JUANA SILVA ROBLES, en cuanto apoderada jurídica de CIRILO YÉPEZ ORTIZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 122/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de una fracción de predio urbano con casa ubicado en Tendeaparacua, Municipio de Huaniqueo, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 40.10 metros, con Saúl Arias;
Al Sur, 41.00 metros, con Efraín Barajas;
Al Oriente, 12.60 metros, con calle Hidalgo; y,
Al Poniente, 03.00 metros, con Saúl Arias.

El predio antes citado, lo adquirió por donación de manera verbal, a María Luz Robles Arroyo, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro el término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 26 veintiseis de marzo de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Francisco Cortés Pérez.

40100521547-09-04-19

27

AVISO NOTARIAL

Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94.- Morelia, Mich.

En cumplimiento del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER:

La Ciudadana REYNA LETICIA LIMAS CASILLAS, albacea del Testamento Público Abierto otorgado por JULIO LIMAS CASILLAS, el seis de octubre de dos mil once, en México, Distrito Federal, ante el Notario Público 144, licenciado Alfredo G. Miranda Solano, compareció ante mi oficio público para continuar la prosecución ante Notario, anunciando que procederá a presentar inventario y avalúo de bienes.

Morelia, Michoacán, a ocho de abril de 2019.- Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94. (Firmado).

40000519659-09-04-19

27

AVISO NOTARIAL

Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94.- Morelia, Mich.

En cumplimiento del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER:

El Ciudadano JUAN LIMAS CORTAZAR, albacea del Testamento Público Abierto otorgado por BERTHA CASILLAS, el cuatro de abril de dos mil cinco, en México, Distrito Federal, ante el Notario Público 234, licenciado Héctor Trejo Arias, compareció ante mi oficio público para continuar la prosecución ante Notario, anunciando que procederá a presentar inventario y avalúo de bienes.

Morelia, Michoacán, a ocho de abril de 2019.- Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar.- Notario Público No. 94. (Firmado).

40100519805-09-04-19

27

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 17.- MORELIA, MICH.

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Dto. 17.- Morelia, Mich.

Expediente: 39/2019
Poblado: Tunacuaro
Municipio: Ario
Estado: Michoacán

NOTIFICACIÓN: DIONICIO ORNELAS RODRÍGUEZ.

En cumplimiento al acuerdo emitido el día (11) once de febrero de 2019 dos mil diecinueve, dentro del Juicio Agrario número 39/2019, relativo al Juicio de Nulidad de actos y documentos en contra de ejido TUNACUARO, Municipio de Ario, Michoacán, así como también en contra de DIONICIO ORNELAS RODRÍGUEZ, y por desconocerse el domicilio de(sic) del último de los mencionados, se ordena que se le emplaze, mediante edictos publicados por dos veces dentro de un plazo de diez días, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado y en el diario «Cambio de Michoacán», en la Presidencia Municipal del Municipio citado al rubro, en la casa ejidal del poblado citado y en los estrados de éste Tribunal Agrario, de conformidad como lo dispone el artículo 173 de la Ley Agraria, para que a más tardar en la audiencia de Ley, misma que tendrá lugar a las (13:00) trece horas del

día (23) veintitres de mayo del año (2019) dos mil diecinueve, para que manifiesten lo que a su derecho e interés corresponda, la cual tendrá verificativo en la sede de este Tribunal Unitario Agrario, del Distrito 17, sito en Avenida Solidaridad número 230, colonia Ventura Puente, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, y en cuya fecha se admitirán y desahogarán las pruebas, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de éste Tribunal copia de la demanda y sus anexos; asimismo como de los propios autos del juicio ya referido para que se imponga de ellos.

Morelia, Michoacán, a 25 de febrero del año 2019.-
Atentamente.- Lic. R. Argelia Gavaldón Villuendas.-
Secretaria de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario.-
Distrito 17.

40100521050-09-04-19

27-33

AVISOS NOTARIALES

- A.N. Compareció Juan Limas Cortazar, en su carácter de albacea testamentario, otorgado por Bertha Casillas, ante la fe de la Lic. Yadira Estela Núñez Aguilar, Notario Público No. 94, Morelia, Michoacán..... 5

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 17.- MORELIA, MICH.

- J.A. Notificación a: Dionicio Ornelas Rodríguez, relativo al Juicio de Nulidad de Actos y Documentos en contra de Ejido Tunacuaro, Municipio de Ario, Michoacán..... 5

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx

